



En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 2:00 p.m del día cinco de enero del año dos mil veintitres, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, que fue dirigida por el sr. alcalde municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de José Rodolfo Milla vicealcalde, regidores Lic. Aureliano Molina Villanueva no se convocó por acuerdo de corporación municipal, segundo Juan Carlos Molina, tercero, Lic. Jose Noe Cárdenas, cuarto J. Jesús Lopez, quinto Licda. Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto Lic. J. Estevan Delcid Orellana, líderes comunitarios y Secretaria Municipal queda fe donde se desarrolló la siguiente agenda:

- 1- Oración a Dios.
- 2- Comprobación del quórum.
- 3- Apertura de la sesión.
- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 6- Lectura de correspondencia recibida.
- 7- Informe del señor alcalde municipal.
- 8- Asuntos varios.
- 9- Acuerdos
- 10- Cierre de la sesión.

- 1- Se inició la agenda con una oración a Dios dirigida por el Lic. J. Estevan Delcid Orellana.
- 2- Se comprobó el quórum estando la mayoría presentes.
- 3- El alcalde agradeció a sus compañeros por la asistencia y dio por abierta la sesión.
- 4- Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
- 5- Se dio lectura al acta de la sesión anterior, misma que fue discutida y aprobada sin modificaciones.



6. En correspondencia se dio lectura a las siguientes notas:

1. Nota del grupo de mujeres Nuevo Amanecer de la comunidad de Magdalena, solicitando la donación de un predio para la construcción de una caseta para iniciativas de negocio. Los miembros de la corporación acordaron enviar al encargado de catastro a realizar las mediciones correspondientes, seguidamente analizar el procedimiento a seguir para evitar problemas posteriores.

2. Nota del comité profesora de la comunidad de Magdalena, solicitando la cantidad de L.80,000.00 (ochenta mil lps) para actividades relacionadas a su feria patronal. El sr. alcalde manifestó inicialmente que el sistema está cerrado y no se puede hacer ningún movimiento de pago. Los miembros de la corporación expresaron estar de acuerdo en apoyar a esta comunidad en su feria, pero que lo primero que se debe hacer es revisar el presupuesto municipal para darles una respuesta.

3. El sr. alcalde agradeció a los empleados municipales por su apoyo durante la etapa final del campeonato municipal femenino y masculino celebrado el 24 de diciembre, también brindó su agradecimiento al coordinador de la comisión de arte, cultura y deporte Lic. Estevan Delgad, al ing. Nelson Gómez por su apoyo en la organización y dirección de todo el campeonato municipal, al Gerente de COMLESUL Lic. Alex Yobany Sarto por ser patrocinador de la copa y medallas al primer lugar del fútbol masculino y a Wilmar Ramos por haber montado el show de luces el 24 de diciembre por la madrugada, actividades que fueron culminadas con éxito.

VIVO



7.2. Informó que el puente de las Anonas se va avanzando y que se hicieron algunos cambios técnicos por parte de los encargados.

7.3. Dio a conocer que las próximas semanas se dará inicio a la reparación del techo de la escuela Hermógenes Díaz de la comunidad de las Cuevas y el techo de la escuela Adelina Gómez del caserío Guanijiquil.

7.4. Manifestó que próximamente se reunirá con el comandante para analizar los problemas de bebidas alcohólicas en el municipio.

7.5. Informó que se tapará con material la calle del tramo del campo de fútbol para dar inicio al pavimento hidráulico de este sector.

7.6. Informó que tuvo comunicación con el encargado de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y le manifestó que la comunidad de las Aradas y las Cuevas no aparecen registradas en el sistema pero que se dejó inscritas las comunidades vecinas San Lucas y Magdalena. Así mismo informó que se comunicó vía telefónica con una persona de origen cubano, ya que vendrá una persona de este país a realizar jornadas de alfabetización y solicitó transporte para movilizarlos a algunos sectores del municipio.

7.7. Manifestó que se hizo entrega del Plan de Emergencia Municipal (PEM) en físico y digital a la oficina de COPECO, elaborado por el ing. Isaías Milla.

7.8. También informó que en el presupuesto municipal sigue vigente el renglón del covid-19, pero que no hay un centro de triaje bien establecido en el municipio; por lo tanto el tema de emergencia debe ser bien analizado. Expresó que existen dos centros



de salud (San Lucas y Tablones), los cuales no están habilitados, por lo que propuso a sus compañeros activar esos espacios para dar oportunidad de trabajo y atención a la población, compra de mobiliario necesario, como también hacer gestiones con otras organizaciones.

7.8 El sr. alcalde informó que se harán cambios de personal municipal siguiendo el procedimiento legal correspondiente, en el transcurso del tiempo se darán a conocer las personas que terminan su proceso laboral y por quienes serán reemplazadas.

7.9. Notificó que recibió el cobro de los 6.189.000,00 restantes del convenio del proyecto de agua de la Ceibita con la municipalidad en la pasada administración por el presidente de COCEPRADIL, se les solicitó la documentación para respaldo y liquidación, también le comentó el presidente de esta organización que existe un cobro de 6.2.400,00 que cada beneficiario del proyecto de esta misma comunidad debe pagar y no lo han hecho hasta el momento, por lo que se convierte en un problema para la municipalidad. Se buscará la forma para reunir a los beneficiarios de este proyecto y hablar sobre este tema, de no llegar a un acuerdo con los beneficiarios, propuso revisar el presupuesto de las comunidades de Rorua y la Ceibita y de allí disponer para pagar.

7.10. Se formaron dos cuadrillas de trabajo en las Aradas y una en el sector de Plan del Ocote, las cuales iniciarán a partir del próximo lunes 9 de enero, como también que el patrol próximamente reiniciará con el arreglo de colles.

7.11 Informó que el año 2023 se inicia con un pre-

VIVO



supuesto de L. 14,888,445.40 (catorce millones ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco con cuarenta centavos).

7.12. Informó que se compró un lote de 150 sillas para uso de la municipalidad.

7.13. Manifestó que próximamente se hará un cabildo abierto, como también informó que el Gobierno incrementó el porcentaje en el presupuesto para la oficina de la mujer.

7.14. El sr. alcalde informó que la próxima semana vendrán personas a realizar levantamiento topográfico para lo del agua, también comentó que se ha movilizó a diferentes lugares en busca de fuentes de agua como Erandique y San Miguelito, pero que el problema encontrado es que no hay permisos de servidumbre, mencionó que en la zona baja hay otra alternativa e irá de visita próximamente a verificar si es factible la posibilidad de traer agua al municipio.

8.8.1. El profesor Noe Cárcamo manifestó que algunos pobladores de la comunidad de Maiguira, le solicitaron que consultara como está lo del proyecto de la construcción del empedrado de este sector. El mg. respondió que el proyecto está incluido en el presupuesto municipal y que también está incluido en el tema de Caminos Productivos que maneja la Secretaría de Infraestructura y T.

8.2. El sr. Jesús López sugirió que las convocatorias a sesiones siempre se hagan con tres días de anticipación y cada primero y quince de cada mes. También recomendó que todos los proyectos que están aprobados se ejecuten.



8.3 El profesor Esteban Delcid mencionó que se deben formar todas las organizaciones en las comunidades pendientes para iniciar bien el año.

8.4. La profesora Susyapa Ramos expresó que en las sesiones de primero debe haber presencia de la población para que se den cuenta de lo que está haciendo la Corporación Municipal.

9. La Honorable Corporación Municipal emitió los siguientes acuerdos:

9.1. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó que las convocatorias a sesiones de corporación se realicen con tres días de anticipación y que las sesiones se realicen cada primero y quince de mes, salvo en algunos casos de emergencia de cualquier miembro de la corporación.

9.2. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó que los proyectos aprobados durante el año 2022, se ejecuten en tiempo y forma a inicios de este año.

9.3. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó solicitar un plan de pago para efectos de pago pendiente del convenio del proyecto de agua de la Ceibita entre la municipalidad y COCEPRADIL, sobre el cobro recibido por el incumplimiento del convenio.

9.4. La Honorable Corporación Municipal de San Francisco, departamento de Lempira, acordó que los precios para el pago de un dominio pleno sean los siguientes: metro cuadrado en el casco urbano y con acceso a calle 1.700 (siete lps); metro cuadrado área rural y con acceso a calle 1.400 (cuatro lps); metro cuadrado área rural sin



acceso a calle L.2.00 (dos lps); metro cuadrado en el cosco urbano sin acceso a calle L.5.00 (cinco lps); lotes de terrenos en grandes cantidades con acceso a calle L.0.40 (cuarenta centavos); lotes de terrenos en grandes cantidades sin acceso a calle L.0.20 (veinte centavos).

10- Agotados y discutidos todos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



ACTA N.240-2023

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Lempira, siendo las 2:00 p.m del día diecisiete de enero del año dos mil veintitres, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria que fue dirigida por el sr. alcalde Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de José Rodolfo Milla